



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Junio del 2017, siendo las 10 horas, se reúnen en la Sede Comunal, sita en la calle Beruti 3325, de esta Ciudad, los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación, a fin de dar tratamiento a las cuestiones incorporadas al Orden del día.

ALEJANDRO PEREZ (Presidente)

IRENE PICASSO

ALEJANDRA FERREYRA

GASTÓN JORGE BLANCHETIERE.

ANDREA OLGA ZAIDEL

DIEGO SOKOLOWICZ

El Sr. Presidente de la Junta Comunal, Alejandro Pérez procede a dar apertura del acto, donde comienzan a tratar el primer tema:

Fosep y seguridad en la Comuna
-Andrea Zaidel-

La juntista Zaidel comenta "En la reunión de junta del mes de Abril yo había solicitado una reunión con el responsable del área Seguridad en la comuna, que es el sr. Juan Sánchez. Ante esto,

Luis Peñaloza *3* *+* *Andrea Zaidel* *3* *+* *Diego Sokolowicz*



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

Alejandro dijo que iba a convocar una reunión. Como pasó el tiempo y no se generó la reunión, realice una nota por SADE solicitando formalmente una reunión y la respuesta la tuve recién el 8 de Junio. Hago este recorrido para que quede una constancia de los tiempos que se sucedieron desde el pedido de reunión, siendo el tema de la seguridad un tema relevante para la comuna y, la respuesta se da casi dos meses después de haber solicitado dicha reunión", a lo que el juntista Pérez contesta "Permitime agregar algo. Yo creo que esta reunión, de ninguna manera está vinculada con el desarrollo de las políticas públicas de seguridad del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Yo le solicite la reunión al día siguiente que se realizó el acta, y él me dijo que iba a tener una conversación con vos y que, producto de esa conversación, podía surgir la reunión. La verdad es que no se dio eso. La verdad es que esta reunión puede ser productiva pero tampoco es para decir que la seguridad del barrio está vinculada con esta reunión o que, la demora de la concreción de esta reunión, va en desmedro de las políticas públicas de seguridad en el barrio. De todas maneras, creo que la reunión va a ser muy productiva y también creo que el FOCEPS es un canal de participación, establecido por la ley, para trabajar en el barrio. El programa de "comisarías Cercanas" es otra instancia, pero hay que trabajar e intensificar los FOCEPS". La juntista Zaidel comenta: "En lo que respecta a la reunión con Juan Sánchez, adelanto sobre lo que voy a consultarle. Le voy a pedir un informe respecto de su función en la comuna? Quién es su superior jerárquico o a quién reporta su tarea?; Cómo desarrolla su función? Y por último, que relevamiento o avance tiene sobre el tema inseguridad en la comuna?".

Arbolado de la comuna

-Andrea Zaidel-


La juntista Zaidel comenta: Solicite este tema por un pedido concreto, el de un vecino, que es Franco Cavallo, que por un tema de salud está pidiendo que le realicen poda a los arboles de su cuadra, más puntualmente, a los que están


Franco Cavallo



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

frente a su vereda. El primero de Junio, y a través de Sade, solicite un pedido den informe sobre el caso y, dado que no obtuve respuesta, traje el tema acá como para que quede explicitado. En el caso de este vecino me sensibiliza dado que es una persona mayor, que tiene problemas de salud y tiene las notas de pedido realizados en la comuna. Por tales motivos, fui al lugar, obtuve fotos y como estaban podando cerca de su casa, pude comprobar lo que estaba solicitando. Desde la comuna le han respondido que esos árboles no necesitan poda". La juntista Picasso consulta "De qué zona estás hablando?", a lo que la juntista Zaidel le responde "De la calle Armenia, al 1800". En la asamblea del mes de abril, surgió este tema, y Alejandro manifestó que las podas no se realizaban a través de los pedidos de los vecinos sino que, había un plan de poda. Con lo cual se entiende que no se deja a criterio del vecino la necesidad de podar y mantener el arbolado público. También Alejandro manifestó que las temporadas de poda se va trabajando con distintas zonas del barrio y que la idea del plan es la de terminar toda la poda de la comuna en 4 años de gestión. Ante esto quería preguntar si el plazo es así de extenso por algún criterio técnico o por razones de recursos?. Asimismo, los datos del vecino están acá y quien le respondió al mismo de que no ameritaba la poda fue Miriam Desire". La juntista Ferreyra acota "Andrea, si tenes un caso puntual, porque no lo traes y se lo planteas a la gente de arbolado", a lo que la juntista Zaidel responde "Es que hay un montón de pedidos y reclamos , que también se realizaron en otras áreas de gobierno, y en este caso la respuesta de Desire es que no amerita poda". El juntista Pérez comenta" Existe la posibilidad de que un vecino reclame la poda de un árbol porque le genera hojitas o un desprendimiento en la terraza, y eso no justifica que el



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

árbol sea podado. En este caso puntual, creo que se podría haber adelantado el tema para llegar a esta reunión con una respuesta. A nivel general, cada pedido de vecino se releva y, de no mediar algún riesgo particular, se programa la poda para el momento que le toque esa zona". El juntista Blanchetiere alude "Nosotros ya aprobamos un plan de poda. Y, en aquel momento, se había informado que los casos particulares eran tratados individualmente. Los casos excepcionales se podan en casos de emergencia.". LA juntista Zaidel consulta: la señora Miryam Desire es la que determina el criterio técnico?", a lo que el juntista Pérez responde "si, es del equipo de arbolado. Ellos tienen el criterio técnico para saber si un árbol se tiene que podar o no. La poda de los arboles no la podemos supeditar a las situaciones particulares de cada uno. Lo que podemos solicitar es una respuesta un poco más desarrollada por la gente de arbolado. Los pedidos puntuales los podemos trabajar puntualmente, sin necesidad de someterlos a una reunión de junta. De todas maneras, vale el caso para futuros casos similares".

Donación de bienes

-Andrea Zaidel-

La juntista Zaidel comienza aludiendo "A partir de una situación, de una circunstancia concreta en la cual me manifestó la directora del colegio General Las Heras, donde el Presidente de la comuna hizo una donación de una computadora a esa institución, quería saber si es que existe un régimen de donaciones de la comuna y si así fuera, quien lo administra?, cual es el fondo determinado para ello y cómo podemos acceder a dicho régimen?", a lo

Silviano

Ofelia

Blanchetiere



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

que el juntista Pérez responde “No existe un régimen de donaciones. Lo que sí existe es el programa conectando sonrisas, que lo que hace es recibir materiales de computadoras que la gente o las instituciones no usan más, y lo recicla con la fundación Igualdad, y luego esas computadoras reparadas vuelven a las instituciones públicas a través de diversos canales, entre otros, las comunas”. La juntista Picasso comenta “al colegio General Las Heras los estuvimos visitando, y considerando la necesidad de esas institución, consideramos oportuno entregarle la computadora a esa instituciones”, a lo que la juntista Zaidel comenta “claro, pero como ella planteo que fue una donación del presidente de la comuna, queda desprolijo que lo haga a nombre de la junta. Si es algo personal de Alejandro...”, a lo que el juntista Pérez responde “Es una interpretación de ella. Yo le explique que es parte de un programa de gobierno”

BA ELIJE
-Andrea Zaidel-

La juntista Zaidel comenta “respecto de este programa, primero que nada, quiero manifestar mi repudio a la resolución del magistrado Martin Conversec, titular del juzgado número 5 en lo contencioso administrativo y tributario de la ciudad, que rechazo el amparo presentado por 16 comuneros de distintas fuerzas. Entiendo que este programa BA Elije es una demostración más del atropello del jefe de Gobierno a las comunas. Por otro lado, se presenta el programa como una evolución en la participación ciudadana, cuando todavía no se logró que el presidente de la comuna 4 vaya a dar explicaciones a la comisión de descentralización por los vecinos apuñalados



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

en uno de los consejos consultivos que se desarrolló en su comuna. Entonces, de que evolución estamos hablando?. Aun cuanto todo conspire para que parezca que la gestión del PRO es una gestión transparente y democráticamente abierta para fortalecer las instituciones, está muy lejos de ser una gestión a la altura de lo que demanda y lo que merece el vecino porteño”

Situación del Zoológico

-Andrea Zaidel-

La juntista Zaidel comenta: “Respecto de este tema, quería solicitar nuevamente una reunión con los responsables del proyecto del Ecoparque, para evacuar algunas dudas que se vienen suscitando a partir de que renunciaron personas serias dentro del proyecto como es Rosario Espina.

Además de las denuncias que vienen haciendo algunas ONGs ambientalistas, que denuncian que no se está cumpliendo con lo establecido, respecto de garantizar la situación de la fauna del zoológico. Estas fundaciones son: FAM, Fundación Vida silvestre, Temaiken, Fundación biodiversidad Argentina, entre otras, que hicieron una solicitada al jefe de gobierno, el pasado 17 de Mayo. Por otro lado, tampoco se nos informa sobre el avance de los proyectos, por lo que quiero proponer a esta junta una visita al lugar”, a lo que el juntista Sokolowicz comenta “Además, se nos prometieron informes que nunca llegaron”. El juntista Pérez refuta “Coincido con la idea de coordinar una reunión para conocer la actualidad del proyecto, del concurso de ideas, y con el desarrollo de esta reconversión del ex zoológico al Ecoparque”. Por lo que todos acuerdan en solicitar una reunión al Ministerio de

Guillermo Olital *Paula Kusce*



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

Modernización para conocer la actualidad y el desarrollo del ex zoológico, el Ecoparque.

El juntista Gastón Blanchetiere comenta “A título informativo, la próxima reunión trimestral con la gente de la OHUCABA será el Miércoles 5 de Julio, a las 11 horas”.

Causas de Daños causados por Arbolado:
EX-2017-02354133-MGEYA y EX- 2016-27826340-
MGEYACOMUNA14

Todos votan a favor, salvo la juntista Zaidel que vota en contra.

Total de votación: Cinco votos a favor y uno en contra.

El juntista Diego Sokolowicz comenta “ayer le envié una comunicación a Alejandro, con copia a todos, por sade, respecto de las obras en plaza Armenia, porque se está trabajando y nosotros no lo discutimos acá y no tenemos información al respecto. Alejandro acordó en que me lo iba a estar contestando por comunicación oficial así que, aguardo esa información”, a lo que el juntista Pérez complementa “Lo daremos con copia a todos los juntistas”.